

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°.1 El presente pliego de especificaciones tiene por objeto establecer las condiciones Particulares que regirán la Licitación Pública y Escrita N° **07/2025** para el **EXPTE. 441/145/2025 s/ CAMBIOS DE ACEITE Y FILTROS PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL.**

1.2 LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero llama a Licitación Pública y Escrita N° **07/2025** para la **CAMBIOS DE ACEITE Y FILTROS PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL** para el día **JUEVES 02 DE OCTUBRE DEL CTE. AÑO**, a las 10:00 hs. con destino Ministerio Público Fiscal - Poder Judicial de Santiago del Estero. Presupuesto Oficial de pesos: **SIETE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$7.052.875,00).** -

En el Supuesto caso de que el día del llamado a Licitación coincida con un día feriado o inhábil, el mismo tendrá lugar, el primer día hábil siguiente en el mismo horario fijado.

1.3 PUBLICACIÓN E INVITACIÓN.

La publicación se realizará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en diarios de circulación de la Ciudad Capital de Santiago del Estero, con la antelación prevista en la normativa vigente.

1.4. INDIVIDUALIZACIÓN.

Los interesados podrán retirar los pliegos de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal, sito en calle Hipólito Yrigoyen N.º 706, 6º piso del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Santiago del Estero, de lunes a viernes de 8:00 y 14:00 hs. previo deposito en la Cuenta Especial N° 1988124/58 de Rentas Generales de la Provincia del Banco Santiago del Estero (BSE). Valor del Pliego, pesos **diez mil con 00/100 (\$10.000,00).**

La adquisición del pliego se realizará hasta 24 horas hábiles anteriores a la apertura de sobres, y la presentación de las ofertas hasta el día y hora fijado para la apertura de sobres. -

1.5. CONSULTAS.

Las aclaraciones y consultas que deseen formular los interesados se realizarán de lunes a viernes en el horario de 8:00 hs a 14:00 hs en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal sito en calle en Hipóli-

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N ° Nº 07/2025 S/ CAMBIOS DE ACEITE Y FILTROS PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$7.052.875,00"

to Yrigoyen N.º 706 6º Piso o mediante el correo electrónico contrataciones@mpfsde.gob.ar. Las aclaraciones y consultas mencionadas deben efectuarse, en todos los casos, por escrito. -

Las consultas, podrán realizarse hasta (3) tres días hábiles administrativos antes de la apertura de la Licitación Pública y la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal, las responderá por escrito, hasta (2) dos días hábiles administrativos de la misma. La Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal, llevará conocimiento de todas las personas que hayan retirado el Pliego, las respuestas y aclaraciones que crea oportuno, pasando éstas a integrar los citados Pliegos.

En todo momento se podrá consultar en la página oficial del organismo <http://www.mpfsde.gob.ar/> en servicio contrataciones.

1.6. LUGAR DE PRESENTACIÓN.

La presentación de las ofertas deberá realizarse en la mesa de entradas de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal sito en calle Hipólito Yrigoyen N°706 6º Piso, Edificio del Ministerio Público Fiscal de la ciudad capital, en la fecha y hasta la hora determinada en el presente pliego.

2º. CONTENIDO DE LA OFERTA

Dentro de la sobrecubierta, se deberá adicionar al certificado de inscripción vigente del RUPSE, el **CERTIFICADO DE CONDUCTA FISCAL** junto con los sobres número 1 y número 2.-

2.1 Dentro del **sobre N° 1** del punto 4.3.1. CONTENIDO DE LA OFERTA se deberá adicionar la siguiente información referida al oferente:

- a) **Ejemplar del Pliego firmado** por autoridad competente de la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal y por el oferente y/o representante Legal.
- b) **Aclaraciones con o sin consulta** que haya emitido la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal.
- c) **Declaración Jurada sobre la capacidad comercial y técnica del oferente** (referencias comerciales y bancarias) según lo dispuesto en el punto 3.1. **CAPACIDAD COMERCIAL Y TÉCNICA.**
- d) **Deberán presentar Constancia de Inscripción en la ARCA**, según lo dispuesto en el punto 3.2 **IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**, la que deberá corresponder con el rubro que se licita al momento de la Apertura.

2.2 La Garantía de la oferta contenida en el **sobre N° 2** del punto 4.3.2. CONTENIDO DE LA OFERTA deberá ser constituida conforme lo establecido por un importe en pesos de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 75/100 (\$352.643,75)**, mediante **seguro de caución**. La compañía de seguros que extienda la caución deberá estar autorizada por la SSN (lo cual deberá ser constatado e informado en su dictamen por la comisión de pre adjudicación), debiendo dicha caución hacer referencia tanto al tipo como a la identificación de la contratación de que se trate y de su objeto, al organismo contratante **a nombre del Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero CUIT 30-71211505-6 con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N° 706**, y abarcar el termino de validez de mantenimiento de la oferta. -

2.3 En caso de presentarse **fotocopias** en la documentación (SOBRES N.º 1 Y 2) **todas** deberán ser certificadas por Escribano Público, al igual que las **fojas**, como las **firmas** de los actuantes (titular, representante legal y/o apoderado), en un solo acto y a continuación de la última hoja del cuerpo de la carpeta original. En caso de ser el proponente de extraña jurisdicción la firma del Escribano deberá estar legalizada por el Colegio Notarial respectivo.

2.4 La presentación de la documentación en soporte digital será de forma optativa en virtud de que el Ministerio Público Fiscal actualmente no se encuentra adherido al Sistema de Gestión Documental Electrónica implementado por la provincia. -

3. IMPUGNACIÓN: Los oferentes podrán formular impugnación fundada a la pre adjudicación dentro de un plazo de un (1) día de publicada el acta de pre adjudicación. Durante el plazo para formular impugnaciones, las actuaciones del expediente de Contratación se pondrán a disposición de los oferentes para su vista en la Secretaría de Administración y Presupuesto del Ministerio Público Fiscal.

Junto con el escrito de impugnación y como requisito para la consideración de la misma, deberá acompañarse constancia de depósito por el importe equivalente al uno (1%) por mil del valor del presupuesto oficial, constituido en efectivo y realizado en la cuenta especial N° 1988124/58 RENTAS GENERALES del GOBIERNO DE LA PROVINCIA, en el BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A.

No se dará curso a ningún trámite (observaciones, aclaraciones, etc.) que no cumplan con el requisito del depósito antes indicado, procediendo a su rechazo automático e inapelable. -

El depósito constituido será devuelto al oferente en caso de ser resuelta favorablemente su impugnación, o se perderá a favor del ente licitante en caso de que la misma sea rechazada. El fallo será inapelable y así lo deberá aceptar el oferente al presentar su impugnación. -

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N ° Nº 07/2025 S/ CAMBIOS DE ACEITE Y FILTROS PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$7.052.875,00"

La comisión de Pre adjudicación se expedirá sobre las impugnaciones recibidas y la Autoridad Competente resolverá las mismas.

4. El oferente deberá reemplazar la garantía de Mantenimiento de Oferta por una Garantía de Cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total del contrato dentro del plazo de CINCO (5) días hábiles de notificada la orden de compra o firma del contrato.

5. El original de la Orden de Compra que deberá presentar el Proveedor conjuntamente con la factura al momento de requerir el pago, deberá estar debidamente timbrada según la Legislación Vigente.

6. PRESTACIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DE BIENES.

La prestación del servicio se realizará en el domicilio comercial que fije el contratista y la entrega en el domicilio que se notifique en la Orden de Compra, previo acuerdo con el Encargado del Parque Automotor del Ministerio Público Fiscal, en días hábiles dentro de los veinte (20) días corridos de notificada la correspondiente Orden de Compra. En caso de que sea imposible la entrega en mencionado plazo, por tratarse de artículos que deban ingresar por Aduana, se deberá presentar nota justificando mediante prueba fehaciente la imposibilidad de entrega.-

7. RECEPCIÓN.

7.1 RECEPCIÓN: La firma comercial adjudicada deberá coordinar la entrega con el área correspondiente del Ministerio Público Fiscal, una vez notificada la Orden de Compra. -

7.2 RECEPCIÓN DEFINITIVA: La recepción definitiva se otorgará una vez certificadas las pruebas de funcionamiento correcto.

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N° Nº 07/2025 S/ CAMBIOS DE ACEITE Y FILTROS PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$7.052.875,00"

CONDICIONES PARTICULARES

<u>Renglón</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u>
1	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial VW Amarok dominio AG255FA.	1
2	Service de motor (8 litros de aceite de motor semi sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible (sin sensor) y de habitáculo, para vehículo oficial VW Amarok dominio JKW-475.	1
3	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible (sin sensor) y de habitáculo, para vehículo oficial VW Amarok dominio OLR-369.	1
4	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible (sin sensor) y de habitáculo, para vehículo oficial VW Amarok dominio OKJ-063.	1
5	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible (sin sensor) y de habitáculo, para vehículo oficial VW Amarok dominio OKJ-064.	1
6	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible (sin sensor) y de habitáculo, para vehículo oficial VW Amarok dominio MLF-757.	1
7	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible (sin sensor) y de habitáculo, para vehículo oficial Ford Ranger AD957AU.	1
8	Service de motor (4 litros de aceite de motor 100% sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial VW Vento dominio AE-125-QS.	1
9	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Toyota SW 4 dominio AE-647-TC.	1
10	Service de motor (8 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Toyota Hilux dominio AA-776-JS.	1
11	Service de motor (4 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Toyota Corolla dominio AF-062-IW.	1

Secretaría de Administración y Presupuesto -Ministerio Público Fiscal de Santiago del Estero

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES." LICITACIÓN PÚBLICA N ° Nº 07/2025 S/ CAMBIOS DE ACEITE Y FILTROS PARA VEHÍCULOS OFICIALES PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE \$7.052.875,00"

12	Service de motor (5 litros de aceite de motor semi sintetico) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Toyota Corolla dominio HLQ-926.	1
13	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Peugeot Partner dominio NKV-490.	1
14	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Peugeot Partner dominio NKV-492.	1
15	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Peugeot Partner dominio LRQ-434.	1
16	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Peugeot Partner dominio LRQ-435.	1
17	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Peugeot Partner dominio AB-011-QW.	1
18	Service de motor (6 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Chevrolet S-10 dominio AC-088-YG.	1
19	Service de motor (6 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Chevrolet S-10 dominio AC-088-YP.	1
20	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Chevrolet Corsa dominio PQB-632.	1
21	Service de motor (4 litros de aceite de motor Semi Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Hyundai H1 dominio HQI-420.	1
22	Service de motor (5 litros de aceite de motor 100% Sintético) y 4 filtros: de aceite, de aire motor, de combustible y de habitáculo, para vehículo oficial Renault Captur dominio AE-134-OL.	1

Observaciones:

1. Se debe incluir el servicio de cambio de fluidos y filtros.-